

## **LA ECONOMIA**

### **EXCÉLSIOR, NOTA PRINCIPAL**

#### **Quitán la tenencia, y llueven reproches**

El Presidente Felipe Calderón anunció ayer la eliminación de la tenencia para los automóviles nuevos que cuestan hasta 250 mil pesos, con miras a reactivar el empleo e impulsar el mercado interno. Legisladores federales, gobernantes y analistas calificaron de "electorera" la decisión del mandatario, quién además adelantó que dicho impuesto quedará completamente eliminado para finales de 2011.

### **LA JORNADA, SECCION ECONOMIA**

#### **Financiará Nafin la compra de autos nuevos con \$ 2,500 millones**

Para incentivar más al sector automotriz mexicano Nacional Financiera (Nafin) lanzó un programa de financiamiento de al menos 2 mil 500 millones de pesos, en una primera etapa, para la adquisición de vehículos nuevos, adicional a la cancelación de la tenencia vehicular. El financiamiento, informó el banco de desarrollo, se realizará a través de garantías crediticias que serán subastadas entre las entidades financieras de las compañías armadoras y distribuidoras automotrices, así como de los bancos que cuentan con productos de financiamiento para la compra de automóviles.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA DE MARICARMEN CORTES**

#### **Reactivación de créditos**

Tras el fracaso del programa de chatarrización de vehículos de 10 años o más de antigüedad y la escasez de créditos por parte de la banca, el estímulo más importante al sector es la línea de garantía de Nacional Financiera por 2 mil 500 millones de pesos para la compra de vehículos nuevos, aunque por el albedo del decreto, falta todavía detallar la mecánica de operación. Lo que se requiere desde luego es que los créditos realmente sean a tasas atractivas porque de lo contrario no estimularán al mercado interno y únicamente beneficiarán a las Sofoles de las armadoras que son las que otorgan los créditos, porque tendrán ahora garantía de Nafin.

### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

#### **Presión a la inflación disminuye**

La inflación general en el país registró una disminución de 0.04% en la primera quincena del mes de junio del presente año, debido a las reducciones observadas en los precios del jitomate, la cebolla y el huevo, así como los decrementos registrados en algunos productos del rubro de alimentos procesados.

### **REFORMA, SECCIÓN NEGOCIOS**

#### **Tiene en mayo el desempleo la mayor tasa**

La tasa de desempleo como proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 5.68 por ciento en mayo, la cifra más alta en lo que va del año y en los últimos ocho meses, señalan datos ajustados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Bajo esta medición, la población desocupada total en el País se ubicó en 2 millones 618 mil personas, un incremento de 64 mil 752 mil respecto a abril, cuando la tasa se ubicó en 5.54 por ciento. Por género, las cifras ajustadas indican que en las mujeres la tasa pasó de 5.59 a 5.80 por ciento entre abril y mayo; en los varones disminuyó de 5.55 a 5.52 por ciento, en el mismo lapso.

### **EL FINANCIERO NOTA PRINCIPAL**

#### **Choque de expectativas sobre reunión del G-20**

En la reunión del Grupo de los 20 (G-20) este fin de semana en Toronto se lograrán pocos acuerdos, estimó Jorge Rodríguez, director ejecutivo de Banca Privada de Banco Credit Suisse. Pese a la división que existe entre la prioridad de reducir los déficit y la deuda que defiende la Unión Europea, o la de mantener los planes de estímulo como lo sugiere Estados Unidos, Luis Téllez, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, manifestó que las expectativas sobre el encuentro del G-20 son positivas.

### **EL UNIVERSAL, SECCION MEXICO**

## **Liquidar LyFC cuesta 21 mmdp**

El costo de la liquidación de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) entre 2009 y 2010 ascenderá a 21 mil 115 millones de pesos, informó el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dionisio Pérez Jácome. Al comparecer ante legisladores de la Comisión Permanente, resguardados por elementos de la Policía Federal Preventiva para evitar que trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) arribaran al lugar, detalló que los costos asociados al proceso de extinción ascendieron a 15 mil 315 millones de pesos al 31 de diciembre de 2009. Esto incluye 15 mil 155 millones de pesos correspondientes a la indemnización de 28 mil 190 empleados, y 159 millones de pesos, correspondientes a otros gastos relacionados directamente con la extinción, y otros rubros como instalación de equipos en centros de pago, personal de atención capacitado, digitalización y control de documentos.

## **LAS FINANZAS**

### **EL FINANCIERO, FINANZAS**

#### **Sistemas financieros globales, aún vulnerables: Credit Suisse**

Los sistemas financieros del mundo deben iniciar un proceso de homologación y homogeneización, ya que continúan afectados desde 2007, lo que los hace vulnerables ante nuevos choques. En el caso de México, su sistema bancario debe iniciar un proceso de recomposición para aprovechar los buenos indicadores financieros que hoy tiene, y así -en cinco o seis años- estar mejor preparado para los shocks externos.

### **EL FINANCIERO, FINANZAS**

#### **Sofom no deben ser reguladas por leyes financieras: Finae**

Debido a que las Sofom son entidades que no están autorizadas para captar recursos, no deberían ser reguladas. Francisco Vizcaya, director general de Finae -Sofom que financia la educación superior y posgrados-, dijo que las Sofom no tienen que estar reguladas por la ley financiera. "Los argumentos de quienes apoyan la regulación de las Sofom no tienen fundamento. Estoy de acuerdo en que tenemos que proteger a los usuarios del sistema financiero, que no corran riesgos o que las instituciones financieras no abusen de ellos", apuntó.

### **EL FINANCIERO, SECCIÓN INFORME ESPECIAL**

#### **Falta consolidar una mayor cobertura: XXI**

El sistema de pensiones del país sigue siendo joven. Por ello, enfrenta un reto importante hacia delante que requiere del trabajo conjunto entre autoridades, trabajadores, y administradoras de fondos para el retiro, aseguró Tonatiuh Rodríguez Gómez director general de Afore XXI.

### **EL FINANCIERO, SECCIÓN INFORME ESPECIAL**

#### **Festejo a medias, a 13 años de las Afore**

Mejorar la educación financiera, aumentar las aportaciones voluntarias y diversificar el destino de los fondos de pensiones, son algunos de los retos que tiene el actual Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), a 13 años de su creación. Otro reto es ampliar la cobertura del sistema de pensiones, pues todavía hay segmentos muy bajos de la población que no la tienen, destaca Tonatiuh Rodríguez Gómez, director general de Afore XXI.

### **REFORMA, SECCIÓN NEGOCIOS**

#### **Sugieren para el retiro tener un 'guardadito'**

Si usted tiene entre 30 y 35 años, es asalariado y desea tener una pensión digna al momento de retirarse de su vida laboral, necesita no solamente la pensión que le daría el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sino también inyectarle recursos a su cuenta de ahorro para el retiro durante las próximas tres décadas y alcanzar al menos 70 por ciento de su poder adquisitivo que tendrá al momento del retiro.

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Debilita la banca lucha contra lavado**

La banca comercial falla al premiar a sus ejecutivos por el volumen que logran captar, pues es un incentivo que debilita la lucha contra el lavado de dinero, explicaron expertos. El hecho de que los empleados ganen más por las comisiones que por su salario mensual, provoca que la verificación de la procedencia de los recursos que depositan las empresas no sea del todo eficiente...

### **EXCÉLSIOR, SECCION DINERO**

#### **Repunta en mayo la morosidad**

El fantasma de la morosidad en la cartera crediticia total de la banca regresó. En mayo el indicador fue más alto respecto a abril. De acuerdo con información dada a conocer por la CNBV, mientras que el Índice de

Morosidad (Imor) de abril se ubicó en 2.86 por ciento, el de mayo fue de 2.88 por ciento de la cartera total (...). En el caso de la cartera de consumo, el Imor pasó de 5.81 a 5.87 por ciento. Significa también un crecimiento entre los meses de referencia. Contrariamente, en el caso de las tarjetas de crédito el indicador de deterioro se redujo. Según cifras oficiales pasó de 7.16 por ciento a 7.08 entre abril y mayo de 2010. Para este segmento, el peor momento ya pasó, según la ABM. En agosto del año pasado alcanzó uno de sus peores momentos. En el caso de la cartera de vivienda, también se registró un ligero aumento.

### **EXCÉLSIOR, SECCION DINERO**

#### **Insuficiente el crédito empresarial: analistas**

El crédito que canaliza la banca hacia el sector empresarial no tiene la fortaleza para acelerar el crecimiento económico del país, aseguran analistas. Para Manuel Mondragón, director del Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales (IAFI), el nivel de recursos que fluye de la banca hacia las empresas "no es un motor lo suficientemente potente para impulsar una expansión económica en México". Según la opinión del especialista, antes de incentivar el crédito a través de tarjetas o el que se canaliza a los gobiernos, lo que deben lograr las autoridades y los bancos es apoyar a las empresas.

### **MILENIO DIARIO, COLUMNA DE CLAUDIA VILLEGAS**

#### **Citibank-Banamex se reestructura**

El director general de Banamex, Enrique Zorrilla, dio a conocer hace apenas unas horas una serie de importantes cambios que si se leen de manera cuidadosa, definen la agresiva estrategia que seguirá el grupo durante los próximos meses. Son movimientos organizacionales que han sido pensados para avanzar en el mercado mexicano del crédito, pero sobre todo para atraer negocios de alta rentabilidad en un momento clave. De entrada se crea la dirección de Desarrollo de Negocios BEI y Desarrollo de Negocios Banca Patrimonial. Al frente de estas dos nuevas direcciones, Zorrilla nombró a Isidro Martínez Guerra, que había ocupado la Dirección Ejecutiva de Banca Institucional, y a Ricardo Cervantes Coste, que se había encargado de la Dirección Divisional Metropolitana Sur de Banamex. Con estos movimientos estratégicos, los cambios en el grupo alcanzaron los niveles operativos y estratégicos. Así, la dirección Divisional Norte la encabezará Miguel Carrera Compeán, quien por varios años se ha desempeñado al frente de la División Metropolitana Norte. La dirección Divisional Metropolitana Norte tendrá al frente a Adolfo Herrera Pinto, quien fungía como director general de Acciones y Valores Banamex. Es, precisamente, en este nombramiento donde algunos suspicaces observadores se preguntan si el hombre que fuera responsable del negocio bursátil del grupo recibió un ascenso o fue degradado dentro de la organización. Al interior del banco aseguran, en cambio, que se trata definitivamente de un reconocimiento a su trabajo y que ahora estará a cargo de tareas estratégicas. Lo que es un hecho es que, hasta ahora, la dirección de la intermediaria bursátil está vacante y la gran incógnita es si el puesto será ocupado por un ejecutivo de las filas del capital intelectual mexicano o se dará paso a un hombre de Citibank. Quién regresa a Banamex después de estar a cargo de la banca comercial de Citibank Centroamérica es Manuel Calvillo, que ahora estará a cargo de de la División Golfo Peninsular.

### **EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO**

#### **Lealtad, estrategia para bancarizar**

BBVA Bancomer busca generar lealtad en las generaciones jóvenes y los atrae por medio de convenios con empresas de consumo. La institución financiera trata de facilitarles el acceso a sus productos y de esa manera impulsar la bancarización del país y generar una cultura de uso de servicios bancarios en los menores. "Lo principal es comenzar a bancarizar desde niños. Como parte de los esfuerzos que estamos realizando estrategias para los jóvenes", explicó Javier Torres, director de Vista y Seguros de BBVA Bancomer. En entrevista, el directivo consideró esencial acercarse a ese segmento, que generalmente no tiene contacto con una institución bancaria, por lo que, explicó, BBVA Bancomer iniciará junto con Sabritas la promoción denominada Rascashrek, que dará inicio el próximo 5 de julio. Con dicha alianza, BBVA Bancomer regalará un total de 20,000 tarjetas de débito Winner Card, con 500 pesos cada una, en los empaques ganadores de la promoción.

### **EXCELSIOR, SECCION DINERO**

#### **Santander apuesta a los créditos automotores**

El grupo financiero español Santander realizó otra adquisición. Se trata esta vez de la compra de una cartera de crédito de vehículos que pertenecían al norteamericano Citigroup. De acuerdo con la información de la institución financiera, el monto de la transacción asciende a tres mil 200 millones de dólares. Como parte del trato, ambas instituciones acordaron que Santander gestione el servicios de cobro de la cartera de financiamiento de vehículos en manos de la entidad estadounidense, que asciende a siete mil 200 millones de dólares aproximadamente (...) Marcos Martínez, presidente ejecutivo de Santander en México, considera que su matriz ha definido que es "un buen momento para sacar ventajas a escala internacional al realizar compras en

un momento en el que los demás están más preocupados por sanear sus finanzas". La firma española ha hecho adquisiciones en Alemania, Inglaterra, México y ahora mediante la cartera de vehículos de Citi.

### LA CRONICA DE HOY, SECCION NEGOCIOS

#### **Exigen a bancos más capital y control sobre los derivados**

Los legisladores estadounidenses acordaron aumentar los requisitos de capital exigidos a los bancos y se acercaron a un acuerdo en el control de los derivados en el último día de negociaciones de una histórica supervisión a la regulación financiera. A pesar de los avances iniciales en lo que los parlamentarios esperan será su última sesión de negociaciones, tuvieron que dejar de lado las controversiales propuestas que prohibirían a los bancos las operaciones con capitales propios y los obligarían a abandonar sus lucrativas mesas de swaps. Los demócratas a cargo del proceso podrían mantener la propuesta de fuertes restricciones a las operaciones e inversiones de los bancos que podrían reducir sus ingresos en miles de millones de dólares.

### EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

#### **SHCP reduce monto de colocaciones de Cetes**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer el programa de colocación de valores gubernamentales del tercer trimestre de 2010, con el que a partir del 6 de julio el monto semanal a colocar de Cetes a 28 y 91 días se reduce en mil 500 millones de pesos. Así, el monto de los Cetes a 28 días queda en seis mil 500 millones y a 91 días, en siete mil 500 millones de pesos.

## **LOS NEGOCIOS**

### REFORMA, PRIMERA PLANA

#### **Estudian comprar refinería**

La estrategia de Pemex para asegurar el suministro de petrolíferos incluye no sólo la construcción de la nueva refinería en Tula, sino la compra de nueva capacidad fuera de México, informó Juan José Suárez Coppel, director de la empresa. "Estamos analizando la factibilidad, disponibilidad, las ventajas que podría tener para México asegurar parte de ese suministro (de gasolina) a un costo menor que construir nuevas refinerías", dijo. Agregó que actualmente trabajan en la realización de escenarios críticos sobre la operación y el cumplimiento de la nueva refinería con el medio ambiente.

### EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

#### **Constructoras son vigiladas por Profeco**

Se acabó el paraíso de impunidad de las constructoras de vivienda nueva en México. Desde ayer estarán obligadas a tomar el contrato modelo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para realizar sus operaciones de ventas de casa. Este contrato de adhesión será un requisito para que sus proyectos ameriten ser financiados con crédito del Infonavit, anunció el director del Instituto, Víctor Manuel Borrás Setién. Esta medida se toma tras años de problemas con la calidad de casas y otras anomalías que se reportan ante la Profeco y en donde pocos pueden defenderse de contratos que afectan a consumidores y en nada compromete a proveedores, dijo Antonio Morales, titular de Profeco.

### REFORMA, COLUMNA CAPITANES

#### **Casa para todos**

Si ya no halla cómo evitar que se le vaya el personal que mantiene limpia su casa, aquí le va una solución, cortesía del Infonavit. El capitán del instituto, Víctor Manuel Borrás, prepara un programa que permitirá que trabajadores domésticos adquieran su casa a crédito. A él ya le anda por presentarlo y quería hacerlo desde hace dos semanas. Pero por ahí escuchó voces que le pidieron paciencia. ¿La razón? La "fiesta democrática" de este verano. Para evitar que el llamado programa Infonavit para Todos se preste a oscuras malinterpretaciones, la institución mantendrá el proyecto como piloto en ocho entidades del País. Será entonces al término de la batalla electoral de este año cuando podrá promoverlo a nivel nacional. Este programa es parte de la estrategia del Infonavit para hacerse de clientes no tradicionales. En este caso, los patrones que quieren dar de alta a sus empleados domésticos podrán hacerlo por internet y pagar sus cuotas hasta en el Oxxo, cadena comercial de Femsa que a estas alturas nomás le falta ser lavandería.

### LA CRONICA DE HOY, SECCION NEGOCIOS

#### **Infonavit iniciará renta de viviendas**

Los trabajadores que quieren comprar una casa a través del Instituto, pero que aún no tienen el puntaje necesario, pueden rentar el inmueble y en cuanto cumplan con los requisitos podrán hacerse de la vivienda, aseguró Víctor Manuel Borrás, director general del Infonavit. La opción de renta con opción a compra ya existe

en el Infonavit, pero hasta ahora no ha sido utilizada por derechohabientes, pues no había sido necesario, sin embargo, la escasez de demanda ha hecho que el Infonavit retomara el esquema, dijo Borrás, entrevistado luego de su participación en la Reunión Plenaria de Canadevi Valle de México.

#### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

##### **Saca GAP a consejeros por señalar faltas a Ley**

Alfonso Pasquel, Henry Davis y Sergio Paliza eran consejeros independientes en Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) pero fueron destituidos por señalar que los estatutos de la firma incumplían con la Ley del Mercado de Valores. "Lo único que queríamos los consejeros independientes era que se cumpliera la ley y punto", recordó Alfonso Pasquel. En entrevista, refirió que los tres consejeros señalaron al Grupo la necesidad de hacer un ajuste a los estatutos para cumplir con la nueva Ley, aprobada el 30 de diciembre de 2005, ya que la conformación de sus comités iban en contra de lo que marca el código de Mejores Prácticas y era contraria a la normatividad aplicable a las empresas que cotizan en Bolsa.

#### **LA JORNADA, SECCION ECONOMIA**

##### **Televisa-Nextel se ahorrarán 4 mil 160 millones de pesos por bloque de 30 Mhz**

Las ofertas por cada uno de los tres bloques de 10 megahercios para dar servicios de telecomunicaciones en la banda de 1.7 gigahercios (Ghz) en la región 9 del país superaron ayer los 600 millones de pesos cada uno, la cifra más alta en 47 rondas, en contraste con la oferta del consorcio Televisa-Nextel, que se mantiene en 180 millones 300 mil pesos por el bloque más atractivo para la industria, que es el de 30 Mhz, el cual tiene cobertura en todo el país. Como no llevan competencia, no mejorarán la postura, ya que además dicha cifra es lo mínimo que el gobierno esperaba obtener por ese espectro. Analistas del sector señalaron que ante el comportamiento que se ha observado en la subasta de las frecuencias de 1.7 y 1.9 Ghz, a lo largo de 47 rondas, es posible señalar que se trata de un concurso diseñado para beneficiar a Televisa-Nextel a pesar de que esto represente "un daño patrimonial para el Estado, al no haber equidad en el proceso; daño para los operadores que ya estaban en el mercado, por no poder ampliar su capacidad y pagar más caro por el espectro, y daño para los consumidores, que a final de cuentas pagarán el sobreprecio del espectro".

#### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

##### **Retoman textileros mercado**

En el periodo enero-abril de 2010, las exportaciones de textiles y ropa de México a Estados Unidos aumentaron 7 por ciento y algunos productos como alfombras, pijamas, vestidos, hilos y pantalones lo hicieron en más de 30 por ciento, de acuerdo con la Oficina de Textiles y Vestidos de ese país. En los primeros cuatro meses de este año, México ha vendido mil 677 millones de dólares, frente a los mil 553 que vendió en igual periodo de 2009. Las principales exportaciones fueron productos de confección terminados, que representan casi 80 por ciento de las ventas, por un valor de mil 87 millones de dólares en el periodo. BBVA Bancomer, en su análisis de la situación regional y sectorial de México, destaca que el País ha logrado competir bien en Estados Unidos con algunos productos integrados que han contribuido a mantener o elevar la participación en ese mercado.

#### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

##### **Ford llega a 85 años en México y afina alianza**

Ford ayer cumplió 85 años en México. Prepara una nueva alianza "con otro gigante de la tecnología", dijeron ejecutivos de la marca en un evento. No revelaron el nombre de la compañía, pero dijeron que los autos de la compañía incluirán todavía más software que el que ya utiliza la gente de forma cotidiana. Una de ellas será un sistema para que el auto se estacione casi solo y el conductor sólo acelere y frene. EL GPS de algunos modelos traerá un nivel de servicios que todavía no se ven en México. La firma del óvalo fue la primera marca en asentar una planta de ensamblaje de automotores en el país, en una de las zonas más alejadas de la ciudad de México: Balbuena y prolongación Candelaria, allá por San Lázaro.

#### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

##### **Walmart irá al norte de México**

Walmart de México y Centroamérica (WMC) quiere extender su dominio hacia el norte del país con sus precios bajos, donde habitualmente tienen una presencia fuerte las cadenas minoristas de la Organización Soriana y Grupo HEB. Un sondeo en el Sistema Comparativo de Precios, que actualiza continuamente la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), reveló que WMC cuenta con precios más económicos en la ciudad de Monterrey a diferencia de Soriana o HEB, estrategia que no se replica en la zona centro de la República Mexicana. En la zona centro del país, las tiendas con los precios más económicos son tiendas Isste, tiendas UNAM y mercados populares, de acuerdo con información de la Profeco

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

### **LA JORNADA, SECCION ECONOMIA**

#### **Bursatiliza el GDF deuda para financiar el Metro**

El Gobierno del Distrito Federal realizó colocó ayer deuda por 2 mil millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) a las tasas más bajas en que se han obtenido financiamientos mediante la emisión de certificados bursátiles, que se destinarán a la construcción de la línea 12 del Metro, cuyo costo asciende a 19 mil millones, cifra mil 500 millones superior a la anunciada en 2008. Con los recursos obtenidos por esta emisión, que tuvo la máxima calificación "triple A" que otorgan las agencias Fitch Ratings y Moody's Investor Services, y fue colocada por Deutsche Securities, ganan las 300 mil personas que se trasladan todos los días de Tláhuac o Iztapalapa hacia el centro de la ciudad "en condiciones no muy dignas, pagando tarifas muy altas y dejando dos horas diarias de su vida en traslados".

### **EXCELSIOR, COLUMNA DE JOSE YUSTE**

#### **Téllez y Delgado: más activo en la Bolsa**

De verdad da gusto que Luis Téllez, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, afiance esfuerzos como el del GDF de diversificar sus fuentes de financiamiento a través de colocaciones. Ayer el secretario de Finanzas del DF, Mario Delgado, dio a conocer la colocación de dos mil millones de pesos para financiar la Línea 12 del Metro. Sin duda el gobierno local lleva la batuta en colocaciones a nivel nacional y va por más: vienen fibras inmobiliarias que son otro mecanismo de financiamiento.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA DE ALBERTO AGUILAR**

#### **Que Hernández renunció a SCT, la versión Cofetel o que se va a GE**

Ayer por la tarde habría renunciado la subsecretaria de SCT Gabriela Hernández. La versión corrió como reguero de pólvora sin que ninguna fuente de la dependencia, incluida la interesada, estuviera disponible para precisar. La víspera se manejaba el nombre de la funcionaria como una de las cartas del presidente Felipe Calderón para sustituir a Héctor Osuna como comisionado y de esta manera reforzar su posición en Cofetel. Aunque algunos expertos descartaron el escenario por lo burdo, con la noticia en ese negocio se volvió a reforzar la idea. Vamos a ver, aunque se dice que Hernández lo condicionó con la desaparición de la subsecretaría que hoy ocupa y que no se le aceptó. La apuesta sería sumar los votos del ex subsecretario de SCT, Rafael del Villar y el ex director jurídico de esa dependencia Gonzalo Martínez Pous, para tomar la presidencia de Cofetel por ocho años. Vale recordar que a Del Villar le queda un año como comisionado y a Martínez Pous dos años. A José Ernesto Elorduy le restan tres años y a José Luis Peralta 4 años. Sirva también señalar que fue la propia Hernández la que gestionó este miércoles con algunos de los comisionados de Cofetel, el que se suspendiera el consejo de hoy viernes para la elección pendiente. También hay quien asegura que Hernández ya había manifestado el interés de dejar su cargo desde hace tiempo por un tema personal. Se habla de que podría incorporarse a GE.

## ***LA POLITICA***

### **EL UNIVERSAL, SECCION MEXICO**

#### **PRI y PAN van por juicios políticos**

La guerra electoral y la confrontación política se tradujeron en dos demandas formales de juicio político, una del senador panista Gustavo Madero contra Fidel Herrera por su supuesta intervención en los comicios; y otra, de una asociación civil en contra de Juan Molinar Horcasitas por el caso ABC. El coordinador de la bancada del PAN del Senado de la República, Gustavo Madero Muñoz, presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados una demanda de juicio político en contra del gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, por el "uso discrecional y sesgado de recursos públicos" en favor de candidatos del PRI. "Todos hemos sido testigos de las grabaciones que evidencian y revelan el modus operandi del gobernador de Veracruz, Fidel Herrera. El artículo 110 de la Constitución dice que los mandatarios serán sujetos de juicio político por violaciones graves por el manejo indebido de fondos y recursos federales", dijo.

### **MILENIO DIARIO, SECCION MEXICO**

#### **Denuncia el PRI al titular de la Sedesol**

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentó una denuncia en la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales (Fepade) contra el secretario de Desarrollo Social, Héctor Félix Guerra, y contra quien resulte responsable, por el desvío de recursos de programas sociales con fines electoreros en el estado de Veracruz. Encabezados por su coordinador Francisco Rojas Gutiérrez, los priistas fueron recibidos por la titular de la mencionada fiscalía de la Procuraduría General de la República, Arely Gómez, a quien entregaron

documentación que supuestamente demuestra los actos mencionados, así como los apoyos que reciben hasta los “fallecidos”.

#### MILENIO DIARIO, SECCION MEXICO

##### **Ulises culpa a Calderón por el espionaje en su contra**

Contrario a lo que dijo Fidel Herrera, el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, acusó directamente a Felipe Calderón y al Centro de Investigaciones de Seguridad Nacional (Cisen) de la autoría del espionaje en su contra; sin embargo, dijo que no lo amedrentarán, pues sabe que estas filtraciones son actos desesperados, parte de una guerra sucia que seguirá en su contra, ya no sólo contra su persona, sino también contra sus familiares. “Están muy desesperados, no les dan sus números, por más que falsean y modifican las encuestas en torno a su candidato”, expresó. En su opinión, no le queda duda que Felipe Calderón está detrás de la guerra sucia en su contra, pues, alegó, “Cesar Nava —el dirigente nacional del PAN— no tiene tamaño para coordinar las campañas del albi azul”.

#### LA CRONICA DE HOY, SECCION NACIONAL

##### **En Oaxaca, la transformación ya ganó y Eviel será el mandatario de la reconciliación: Beltrones**

Durante una visita a Oaxaca, para refrendar el apoyo priista al candidato a la gubernatura, Eviel Pérez Magaña, el senador Manlio Fabio Beltrones afirmó que en esa entidad la transformación ya ganó y Eviel será el mandatario de la reconciliación. El también coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara alta señaló que la sociedad oaxaqueña quiere estabilidad, paz social y un crecimiento digno, “por eso la voluntad popular ha dicho no a una alianza sin futuro y de proyectos contradictorios, porque el PAN y el PRD son un verdadero peligro para este bello estado”.

#### LA JORNADA, SECCION POLITICA

##### **Beatriz Paredes Rangel espera victorias importantes en los comicios de Chiapas**

La presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, aseguró que su partido obtendrá victorias importantes durante las elecciones del próximo 4 de julio en Chiapas. “Si el pueblo se expresa y ejerce su derecho ciudadano con toda libertad, el PRI será la fuerza política que obtenga el mayor número de ayuntamientos”, expresó durante una visita a varios municipios de la entidad para apoyar a los candidatos del *tricolor*. Subrayó que a los priistas no los detienen los rumores, las descalificaciones ni otro tipo de recursos que no son válidos en la democracia.

#### EXCELSIOR, COLUMNA DE JOSE ANTONIO CRESPO

##### **La magnitud del voto corporativo**

Ahora, tras oír las conversaciones telefónicas de Fidel Herrera y de Ulises Ruiz, sabemos que en algunas entidades se celebran auténticas elecciones de Estado, y no porque un mandatario estatal se pronuncie por tal o cual candidato (algo normal en las democracias) o porque la obra pública se acelere en los meses previos a los comicios (algo que también ocurre en toda democracia). No, una elección de Estado es aquella en que los recursos gubernamentales son utilizados directamente para favorecer a los candidatos del partido gobernante, rompiendo cualquier viso de equidad. Sea cual sea el resultado en Veracruz o Oaxaca, el PAN tendrá elementos para descalificar la legitimidad de la elección y sus resultados, ante la certeza (auditiva) de que ahí se celebró una genuina elección de Estado, pues no habrá condiciones de confiabilidad y credibilidad en ese proceso electoral. Pese a que las grabaciones obtenidas ilícitamente no tienen valor probatorio, las instancias electorales tendrían que investigar para determinar en dónde y de qué forma se aplicaron esos recursos.

#### EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

##### **Ratifican a nuevo titular de la PGJEM**

Aunque perseguido aún por la sombra de la muerte de Paulette Gebara, y fuertes cuestionamientos de incompetencia como investigador, Alfredo Castillo Cervantes fue ratificado por el Congreso local como nuevo titular de la Procurador General de Justicia del Estado de México (PGJEM), respaldado por el PRI, PVEM, PSD, Nueva Alianza y Convergencia. Durante una maratónica sesión de la 57 Legislatura local, la mayoría encabezada por los priistas logró sacar adelante la propuesta del gobernador Enrique Peña para que Castillo Cervantes encabece la PGJEM durante los 15 meses que le restan a la actual administración, con 51 votos a favor y sólo 18 en contra, provenientes de los legisladores del PRD, PT y PAN

#### DIARIO OFICIAL

##### **INDICE**

##### **PRIMERA SECCION**

##### **PODER EJECUTIVO**

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se aprueba el Protocolo Modificatorio al Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, hecho el treinta de junio de dos mil nueve \*\*2

Decreto por el que se aprueba el Protocolo Modificatorio al Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, firmado en la Ciudad de México, el 5 de abril de 1994, hecho en la Ciudad de México y la Ciudad de San José, el diecisiete de julio de dos mil nueve \*\*2

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decreto por el que se otorga un estímulo fiscal relacionado con el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos \*\*3

Modificaciones a las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo \*\*6

#### SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2010 \*\*8

#### SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Coahuila de Zaragoza \*\*48

Aclaración al Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías y productos cuya importación, exportación, internación o salida está sujeta a regulación sanitaria por parte de la Secretaría de Salud, publicado el 1 de junio de 2010 \*\*55

#### SECRETARIA DE SALUD

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Gobierno del Distrito Federal \*\*56

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla \*\*69

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tlaxcala \*\*81

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Veracruz \*\*92

#### SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Convocatoria que da a conocer las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para las cuales se puede realizar la evaluación de la conformidad a través de unidades de verificación, laboratorios de pruebas y organismos de certificación aprobados \*\*104

#### INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

Monto de los pagos definitivos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2010 \*\*109

#### SEGUNDA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Constructor y Comercializadora del Golfo, S.A. de C.V. \*\*1

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Tecnología y Asesoría en Ingeniería Petrolera, S.A. de C.V. \*\*2

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Pragma Engineering LTD \*\*3

#### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo ACDO.AS1.HCT.230610/127.P.DPES y DPM, mediante el cual se definen apoyos financieros de Guarderías ABC \*\*4

##### PODER JUDICIAL

#### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 12/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la designación de los consejeros que integrarán la Comisión que debe proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al primer periodo de sesiones de dos mil diez \*\*7

Aviso de la Resolución emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de diez de marzo de dos mil diez, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el veinticinco de noviembre de dos mil nueve,

por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 13/2009, interpuesto por el licenciado David Macario González Quiroz \*\*9

Reformas y adiciones a las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto Federal de Defensoría Pública \*\*9

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*12

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*12

Indice nacional de precios al consumidor quincenal \*\*13

Valor de la unidad de inversión \*\*13

Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP) \*\*14

Costo de captación a plazo de pasivos denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP) \*\*14

Costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS) \*\*14

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea con carácter temporal la Comisión de Reglamentos para reformar o modificar el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral a fin de incluir en el mismo, a las unidades técnicas de servicios de información y documentación y la de planeación, como unidades técnicas especializadas adscritas a la Secretaría Ejecutiva \*\*15

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el "Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federales y locales durante periodo ordinario, en las entidades federativas con un partido político con registro local", identificado con la clave JGE32/2010, únicamente por lo que respecta a las emisoras de radio que cubrirán el Proceso Electoral Extraordinario dos mil diez que se celebra en los municipios de Juárez y Lamadrid del Estado de Coahuila de Zaragoza \*\*19

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas nacionales, instaurado en contra de la agrupación política nacional Fundación para la Autonomía Delegacional y Municipal, identificado como P-UFRPP 49/08 vs. Fundación para la Autonomía Delegacional y Municipal, APN \*\*39

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas nacionales, instaurado en contra de la agrupación política nacional Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social, identificado como P-UFRPP 50/08 vs. Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social, APN \*\*51

AVISOS

Judiciales y generales \*\*63

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*